

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,****DEL MÁRTES 6 DE JULIO DE 1819.****SANTA LUCÍA Y COMP. MÁRTIRES.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. Antonio, por la Venerable Hermandad de S. Pedro. Se manifiesta á las 5 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 4 h. y 48', y se oculta á las 7 h. y 12'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 4' 10"

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0, 40	77, ° 5	S.	Nublado.
A las 12 del D.	30, 0, 46	78, 5	SSO.	Toldado.
A las 6 de la T.	30, 0, 44	77, 0	O.	Celag. espesa.

*Mareas en esta Bahía.*

1.ª Baja mar á las 6 h. 50' Mañ. 2.ª Baja mar á las 7 h. 17' Noch.  
1.ª Alta mar á la 1 h. 4' Tard.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

*Gefe de dia*: el teniente-coronel D. Ignacio Castellar, capitán de Cataluña. = *Parada*: el batallón del Príncipe. = *Rondas*, Hospital y Teatro: segundo de Cataluña.

**COMERCIO.**

*Estracto de la lista del Lloyd del dia 21 de Mayo próximo pasado.*

El *Active*, cap. Miller, que llegó á Clyde procedente de Jamaica de donde salió el 31 de Marzo, fué abordado el 10 del pasado por una goleta corsario de Buenos Ayres, que le quitó algun rom, azúcar y un antejo de larga vista.

El *Aries*, cap. Fanner, que llegó á Liverpool procedente del Jeneyro, fué abordado el 10 de Abril en la lat. 9.º S. long. 34.º O.

por el bergantín corsario de Baltimore *Valiant*, el que le informó que había apresado un bergantín portugués mercante y otro de guerra de la misma bandera al cabo de media hora de acción.

El *Westmoreland*, cap. Tyson, de Wiutehaven, que llegó à Demerary el 12 de Marzo, fué abordado el 7 del corriente en la lat. 7.º long. 50.º por un bergantín insurgente que tenía un buque español bajo su conserva, al que había apresado en las aguas de Pernambuco.

El *Cristina*, de Cádiz à Lima, llegó à Buenos-Ayres el 10 de Febrero, presa del corsario *Union*.

El bergantín francés *Adolphe et Aspasia* se perdió en los arrecifes de Buenos-Ayres el 12 de Febrero.

El *Hope*, cap. Newman, que llegó à este río procedente de Jamaica de donde salió el 3 de Abril, pasó el 7 del mismo en la lat. 28.º long. 70.º por la inmediación de un buque zozobrado que tenía sobre 90 pies de quilla y forrado en cobre.

PORTSMOUTH 20 de Mayo. = Llegó de la *Habana Mary*, y salió para Bremen, y de *Rivadeo* Cármen, cap. Pardo.

COWES 18 = De la *Habana Lucy*, cap. Stackford, de *Puerto-Rico* James Munro, cap. Crooker, y de *Cuba Wear*, cap. Ponnder.

BREMEN 13 = De *Málaga* Jean, cap. Von Kampen.

BUENOS-AYRES 17 de Febrero. = De *Gibraltar* *Lady Warren*, cap. Hunt.

*Idem de la del 25.*

Port Louis 30 de Enero. = "Los siguientes buques dieron en la costa de resultas de una tormenta que experimentamos el 25 del corriente. El *Wolf's Cove*, cap. Stephenson, de Java à la isla de los Toneleros, con mucha avería en la carga. El *Creole*, cap. Loumeau, de Java, al mismo punto enteramente desarbolado. El *Jason*, capitán Briggs, en las rocas detras del Hospital se hizo pedazos. El *Eole*, cap. Coussarde, cerca de la Point an Forge. El *Jeune Ferdinand* cerca del muelle. El *Wellington*, cap. Leddet, se fué à pique en el puerto. El *Petitte Marie*, cap. Rollo, en la playa cerca de Chantiers. El *Vrouw Agatha*, cap. Virson, en Point an Forge."

El *Rose*, cap. Regis, que llegó à Marsella procedente de las Mauricias, de donde salió el 30 de Enero, fué abordado el 27 de Marzo en la lat. 8.º 11' N. long. 24.º 8' por un corsario con bandera portuguesa, que le saqueó alguna azúcar, café y otros artículos.

El *Juliana*, cap. Webber, que llegó à este río procedente de Campeche, recibió avería en su casco por habersele aconchado el *Nancy de Londres* en las aguas del Beachy Head el 19 del corriente.

HAMBURGO 15 de Mayo. = Llegó de *Matanzas* Cuba, cap. Lessen.

CUXHAVEN 19 = De la *Habana* Finchett, cap. Penny.

LIORNA 6 de Abril = De *Barcelona* Nero, cap. Buchaman.

El Gobierno en vista de las noticias recibidas de que algunos barcos pescadores fueron clandestinamente á pescar en la costa de Berbería, ha hecho salir de este puerto dos místicos corsarios guardacostas, con objeto de hacer recoger al Lazareto de Lisboa cualquier barco de esta clase, que aun se halla fuera. El 14 del corriente arribaron á Sagres por causa del viento norte ocho rascas procedentes de la pesca, y al dia siguiente fueron obligadas á salir para el Lazareto de Lisboa, bajo el convoy del místico guardacosta *El Leon*, que entró en aquel puerto el dia 20.

Madrid 29 de Junio.—Cambios.

Londres. . . . .	38 $\frac{3}{8}$	Bilbao. . . . .	$\frac{8}{4}$
Paris. . . . .	15 14	Barcelona ps. fs. . . . .	par.
Amsterdam. . . . .	102	Cádiz. . . . .	$\frac{1}{2}$ p. $\circ$ ben.
Hamburgo. . . . .	91 $\frac{1}{2}$	Vales 82 $\frac{5}{8}$ á 84 $\frac{3}{4}$ .	
Coruña. . . . .	1 $\frac{1}{4}$		

*Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.—Para América.*

**PARA VERACRUZ.** Goleta española Santísima Trinidad (a) El Anibal, su capitan y maestro D. Juan Bautista Viñes, á D. José María de Zaldo, calle del Sacramento núm. 168.

**PARA LA HABANA.** Bergantin español S. José (a) La Esperanza, saldrá en el primer convoy de buque de guerra, á D. Juan Antonio Llorente, calle de Murguia n. 160.

**PARA LA GUAYRA.** Barca Sto. Cristo del Grao (a) la Teresa, á D. Laureano Antonio de Oruña, calle de Ahumada.

**PARA IDEM con escala en Puertorico y Puertocabello.** Barca Nira. Sra. del Rosario (a) la Perla, á D. Antonio Canadell, calle de Don Carlos.

*Para Europa.*

**4 PARA MARSELLA.** Bergantin francés el Fiel Andres, su cap. Miguel Lusseau, á D. Angel Gazzino, calle de Murguia núm. 128.

**4 Bergantin sueco.** Margarita María, su cap. Isaac Osterberg, saldrá el 30 del corriente y admite alguna carga á flete, se despacha calle del Vestuario núm. 84.

**4 PARA GENOVA.** Fragata inglesa la Bella Celestina, su cap. Mateo Dighero, saldrá á la mayor brevedad, á dicho Gazzino.

**4 Bergantin polacra** el Veloz, su cap. D. Juan Bautista Passano, á D. Sebastian Alejandro Peñasco, calle de las Descalzas núm. 62.

**4 Bergantin español** Maria Isabel, su cap. Matías Yobovick, saldrá para el 30 del corriente, se despacha calle de S. Miguel n. 33.

**2 PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE.** Balandra inglesa Dos

Hermanas, saldrá á fines de la semana, á D. Tomás Fleming, calle de S. José núm. 54.

1 Quechemarin español S. José y Dolores, su cap. D. José María Ortiz, saldrá á la mayor brevedad, á dicho Gazzino.

4 PARA GIJON Y SANTANDER. Bergantin español S. José, su cap. D. José Alvarez Labiada, saldrá á la mayor brevedad, á dicho Gazzino.

4 PARA VIGO Y LA CORUÑA. Quechemarin español Ntra. Sra. de Aranzazu, su cap. D. Juan Bautista Beytia, saldrá á la mayor brevedad, á dicho Gazzino.

4 PARA BURDEOS. Bergantin frances el Joven Marte, su cap. Guiqueaur, tiene excelentes comodidades para pasajeros, á la Sra. viuda de D. Bernardo Darhan, calle del Vestuario núm. 89.

4 PARA SOUTAMPTON Y HULL. Balandra inglesa Jane, su cap. William Elliott, de porte de 65 toneladas estrangeras, á dicho La-Cave.

2 PARA EL HAVRE DE GRACIA. Bergantin francés la María, su cap. Nicolás Audouard, saldrá con la mayor brevedad, á dicho Gazzino.

1 PARA LA CORUÑA Y SANTANDER. Bergantin español S. José, su cap. D. Miguel Antonio de Avendaño, á D. José Antonio Riculfi, calle de S. José esquina á la del Fideo núm. 51.

1 PARA MALAGA. Bergantin inglés Lorina, su cap. Thomas Sharman, de 105 toneladas estrangeras, á dicho La-Cave.

Se previene á los que han tomado órdenes para el bergantin Esperanza con destino á la Habana, corran sus despachos, pues debe cerrar su registro el 6 del corriente y aprovechará la salida del buque de guerra que navega para América, por tener su carga completa.

*Manifiesto del bergantin ingles Succes, su capitan Alejandro Shaud, que procedente de Ancona entró en este puerto, consignado á los Sres. Dowel y Fallon.*

4400 fanegas de trigo, 750 quintales frijoles y 500 dichos en 238 sacos de arroz á D. Lorenzo Menini.

*Idem de la goleta inglesa Fame, su cap. Roberto Bullen, que procedente de Gibraltar entró en este puerto, consignada á D. Francisco Vasconcellos.*

743 barriles de harina á la Sra. viuda de Roberts para este y puertos habilitados. 25 barricas tabaco á dicha Sra. 1 fardo muestras á la Real Compañía de Gilipinas, y 8 barriles carne.

*Idem del queche hannoveriano Eliza, su cap. Juan Deefien, que procedente de Bremen entró en este puerto, consignado á los Sres. Falk y compañía.*

3 pacas lienzos á los Sres. Vizcay, Nuñez y compañía. 4 di-

chas idem á D. Roberto White é hijos. 4 dichas idem á D. Ludolfo Christian Whioff. 33 dichas idem á los Sres. Falk y compañía. 1 caja idem á D. Francisco Colon. 54 piezas de jarcia y 65 jamones pacotilla del capitan. 14 pacas lienzos de tránsito para Sevilla. 17 pacas y 11 cajas idem, y 5 cajas vino de tránsito para Málaga en el mismo buque. 2 cajas lienzos á D. Guillermo Meitzen para el depósito. 6 dichas idem á los Sres. Falk y compañía para idem.

*Idem del bergantin ingles Willam, su cap. James Mudridge, que procedente de Sevilla entró en este puerto, consignado á D. Guillermo Oldham.*

3 cajas mercerías á D. Domingo Mangucher. 3 barricas idem á D. Juan Werle y compañía. 1 dicha idem á D. José Gerber. 7 dichas y 2 cajas idem y 18 cajas oja de lata á los Sres. Hiecke, Zincke y compañía. 6 barricas y 1 caja mercerías á D. José Alvareda é hijos. 2 cajas y 1 barrica idem á D. Juan Proumtroller. 9 barriles clavazon y 1 barrica mercerías á D. Miguel Matheu é hijo. 2 cajas planchas de fierro y 1 barrica mercerías á D. Angel Descalzo. 1 barrica loza y 1 caja con quincaya á D. José María de Falla, 29 fardos lienzos á D. Guillermo Oldham. 2 fardos lencerías á D. José Schofield. 40 cajas mercerías á D. Miguel de la Gandara. 3 cajas, 3 barricas y 4 canatas mercerías á la orden. 1 barrica mercerías y 1 cajita idem de tránsito para Sevilla. 6 cajas lienzos y 400 barriles carne de puerco á D. Guillermo Oldham para el depósito.

*Idem del queche holandés Alida, su cap. Siebes Luytjes, que procedente de Amsterdam entró en este Puerto, consignado á D. Francisco van Herck.*

1 barril quincaya á D. Julian Mondiere. 1 dicho id. á D. Pedro Gastambide y comp. 18 cajas, 1 paquete y 4 barriles drogas medicinales á los Sres. Brunet Carrasco y comp. 7 cajas y 1 barril mercerías á D. José Alvareda é hijos. 50 cuñetes manteca á D. Bartolomé Diez Bustamante para este y puertos habilitados. 10 dichos id. á D. Nicolás Montobbio para id. 2 barricas lino á D. Francisco van Herck. 50 cuñetes manteca á D. José Bernardo Muñoz para este y puertos habilitados. 1 barril clavillo á la Sra. viuda de D. Antonio Barceló. 10 medias cajas y 25 cajitas quesos y 50 barriles manteca á D. Martin Gallo para este y puertos habilitados. 1 cesta drogas á D. Carlos José Odero. 175 barriles y 1 barrilito manteca, y 6 cajas quesos á la Sra. viuda de Mendaro para este y puertos habilitados. 25 barriles manteca á la orden para id. 5 barriles pintura, resina y albayalde á D. Guillermo Meitzen y comp. 60 cuñetes manteca y 12 cajas quesos á D. Manuel Corces Diez para este y puertos habilitados. 14 sacos ha-

bas cochineras à la orden para id. 53 cajas quesos à D. Manuel Raiz para id. 1 barril mercancias de transito para Sevilla. 1 cajoncito id. y 2 barrilitos manteca à la orden. 25 cajas quesos de transito en el mismo buque. 1 caja agujas à D. Pedro Velez Rubin para el depósito 10 barriles y 8 cajas mercerías à D. José Alvareda e hijo para idem. 8 fardos lacerías à los Sres. Falk y comp. para id.

### CONSULADO.

Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de Comercio debe celebrarse, à su presencia, à las 11 de la mañana del jueves 8 del corriente, junta de acreedores à la sociedad de Camó y Camó Tarro hermanos, establecida en el Puerto de Santa Maria por consecuencia del juicio de espera que ha provocado: lo que se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó sus legítimos representantes con los documentos que les comprueben, y para que las personas que tengan caudales ó efectos del deudor ó noticias de otras en quienes existan se presenten à manifestarlo. Cadiz 1.º de Julio de 1819.

OTRO.—Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza debe celebrarse, à su presencia à las 10 de la mañana del miércoles 6 del corriente junta de acreedores à D. Pedro Martin de Iriarte, respecto del juicio universal que de ellos ha provocado: lo que se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó sus legítimos representantes con los documentos que les comprueben, y à fin de que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos del referido, ó noticia de otras en quienes existan se presenten à manifestarlo. Cadiz 3 de Julio de 1819.

### SANIDAD.

Mañana 7 del corriente se administra la vacuna en las casas Capitulares, en la oficina destinada al intento, à las cinco de la tarde.

El miércoles 30 del pasado fueron vacunados diez y seis niños.

Aviso.—En la posada de los Angeles, frente de la Alhóndiga, hay una galera de cuatro ruedas de retorno para Madrid y su carrera; el mozo de la posada dará razon.

TEATRO.—*La novia impaciente* (com. en un acto.) — *Pizarro en Quito* (baile histórico nuevo en 3 actos, compuesto y dirigido por el Sr. Andres Pautret, exornado de todo el aparato teatral que exige su argumento, siendo las decoraciones de paisaje, salon en el palacio de Quito, y templo del sol nuevas, y obra del profesor de pintura de este teatro D. Juan Lizasoain, desempeñadas en la parte de maquinaria por el maquinista del mismo D. Rafael Otero; en el tercer acto bailarán un nuevo Padedú, composicion del Sr. Cozzer, la Sra. Cuatriní y el espresado, cuya música será la obertura de la ópera el turco en Italia, del celebre Rossini.) — *La casa de vinos generosos* (sainete.) A las ocho.

Entrada de ayer: Boletines 1227. — Producto para la empresa 6643 rvn. y 32 mrs.

Precios corrientes en Cádiz el día 5 de Julio de 1819.

Frutos ultramarinos.

zucar de la Habana, arroba	
rpta. . . . .	39 y 45 á 41 y 47
Bianca sola. . . . .	46 á 48
Tercisada idem. . . . .	38 á 40
añil tiz. de Guatem. lib. rpta.	00
Flor. . . . .	23 á 25
Sobre. . . . .	18 á 21
Corte. . . . .	10 á 17
Añil flor de Caracas. . . . .	24 á 25
Sobre. . . . .	19 á 21
Corte. . . . .	12 á 18
Añil de la China. . . . .	00
Algodon de varita, ql. ps. . . . .	45 á 48
Jiron. . . . .	00
Caracas. . . . .	00
Guayana. . . . .	00
Lima. . . . .	50 á 52
Bálsamo del Perú, lib. rpta. . . . .	21 á 23
Tolú. . . . .	00
Copal lib. rvn. . . . .	8 á 9
Cacao Caracas, f. de 110 lb, ps. . . . .	64 á 67
Maracaibo. . . . .	64 á 66
Guayaquil. . . . .	28 á 29
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. . . . .	6 á 9
Calisalla. . . . .	5 á 10
Colorada. . . . .	8 á 12
Loja. . . . .	12 á 16
Pipra rvn. . . . .	5 á 6
Cartagena, rvn. . . . .	2 á 4
Café, ql. ps. fs. . . . .	27 á 28
Carey, libra rvn. . . . .	210 á 220
Chapas de astas, mill, ps. fs. . . . .	26 á 28
Cobre del Perú, el ql. ps. . . . .	30 á 32
Caracas y Veracruz. . . . .	24 á 26
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. . . . .	25 á 27
De la Habana. . . . .	24 á 26
De Caracas. . . . .	20 á 24
Estaño, el quintal ps. . . . .	26
Grana superior, corriente é inferior, ar. ducados. . . . .	134 á 142
Granilla. . . . .	38 á 40
Lana de Vicuña, lb. rpta. . . . .	36 á 38
De Guanuco. . . . .	8 á 10
Polvo de Grana, arroba ps. . . . .	21 á 22
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. . . . .	24 á 25
Pimienta fina, libra rvn. . . . .	5 á 5½
Palo Campeche, ql. rpta. . . . .	00
Moraleté, ps. . . . .	8 á 9
Brasilete, ps. . . . .	8 á 9
Sebo de la tierra ql. ps. fs. . . . .	12 á 13
Zuelas curtidas, lib. ctos. . . . .	28 á 38
Vainillas sup. corrientes é inferiores, el mill, ps. . . . .	275 á 340

Xalapa. el quintal. . . . .	42
Zarza de Hond., arroba ps. . . . .	18 á 20
De la Costa. . . . .	00
Comestibles y otros efectos.	
Aceite del Reyno, ar. ab. rvn. . . . .	72
Acero de Vizcaya ql. ps. . . . .	10 á 11
de Trieste en depósito. . . . .	12
de Suecia abordo. . . . .	00
Arcos de fierro de Holanda, el flexe abordo ps. . . . .	00
de Inglaterra. . . . .	16
Alquitran de la A. S. b. ab. psfs. . . . .	4
Id. de Suecia. . . . .	4½ á 5
Arroz de la Carolina, ql. ab. psfs. . . . .	00
De Italia. . . . .	3½ á 4
Del Reyno, arroba rvn. . . . .	24
Azafran, lib. en tierra ps. fs. . . . .	10 á 11½
Almendra de Esper. sin casc ql. ps. . . . .	22 á 23
De Mallorca. . . . .	20 á 21
Bacalao nuevo de Terranova abordo, ql. ps fs. . . . .	00
Brea de Suecia, barril ps. fs. . . . .	6 á 6½
Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y 3.a, lb. en tierra rpta. . . . .	28 á 40
En depósito de 1.a. . . . .	32 á 34
De China. . . . .	10 á 12
Carne de baca salada de la A. S. barril ab. ps. fs. . . . .	10 á 12
De Irlanda. . . . .	00
Clavos de comer, lb. rvn. . . . .	29 á 30
Cañamo de Rusia, ql. ab. ps. . . . .	16
De Italia. . . . .	15 á 16
Duelas de Hamburgo, cada 1200 ps. fs. . . . .	400 á 420
Id. del N. de A. abordo id. . . . .	92 á 98
Fierro planchuela de Vizcaya, ql. en tierra ps. . . . .	6 á 6½
De Suecia, abordo ps. . . . .	4
Frijoles del Reyno ar. rvn. . . . .	12 á 14
Id. de Holanda, 8 arroba ps. . . . .	00
Garbanzos del reyno, f. ps. fs. . . . .	8
Harina de la A. S., b. ab. ps. fs. . . . .	8½ á 9½
Habas tarragonas. f. ab. rvn. . . . .	50
Masaganas. . . . .	36
Cochineras en tierra. . . . .	28 á 30
Maiz, fanega abordo rvn. . . . .	} 20 á 22
Dicho de Levante. . . . .	
Manteca de puerco en cunetes abordo lib. rvn. . . . .	8½
Manteca de bacas de Dublin lib. abordo rvn. . . . .	0
Waterford nueva. . . . .	5
Carlow vieja . . . . .	} 2½ á 3
Holanda dicha . . . . .	

Holanda nueva. . . . .	4½ á 5	Bilbao corto par y ½ p. 0	ben. en moned
Cork. . . . .	0	española.	
Francesa nueva. . . . .	2 á 2½	Málaga corto 2 á 2½ p. 0	pérd.
Queso de Flandes ql. ab. ps. fs.	13½ á 14	Valencia } 1 p. 0	pérd.
Dicho Plato. . . . .	0	Alicante }	
Tabaco Virginia. ql. ps. fs. .	00	Londres 38½ á 38	
Tocino, cada barrica ab. ps. fs.	16 á 20	Paris 77½	
De Irlanda. . . . .	20 á 24	Hamburgo 90	} papei
Trigo del Reyno sup. f. ab. rvn.	60 á 64	Amsterdam 101	
Dicho corriente. . . . .	52 á 58	Génova Sin papel.	
De Tangarof. . . . .	32 á 34	Gibraltar á 8 dias vista f. par y ½ p. 0	
De Odessa. . . . .	26 á 28		
De Sicilia. . . . .	30 á 32		
Piche del Norte. . . . .	16		
Cebada del Reyno. . . . .	19		
Jabon duro de Málaga y Se-			
villa, ql. en tierra ps. fs.	16½		
De Mallorca en tierra. .	14 á 15		
Blando de Mallorca id. .	10		

Vales comunes de 600 ps. cada uno.  
(Sin cambio conocido.)

Consolidados de 50 ps. 12½ á 13 ps. fs.  
No consolidados de 100 ps. 10 á 10½ id.

Premios de Seguros.

Para América. . . . . en aband.

Habana. 40 red. á 10 p. 0	n. ó 16. á un p.
Veracruz con escala en la	
Habana. . . . . id.	40, 11.
Costa-firme. . . . . id.	40, 10.
Cartagena. . . . . id.	40, 11.
Honduras. . . . . id.	40, 11.
Lima. . . . . id.	40, 12.
Guayaquil. . . . . id.	40, 12.
Filipinas. . . . . id.	40, 12.
A la costa de Africa y de	
allí á la Habana. . . . .	20. i

Para Europa.

Islas Canarias. . . . . id.	30, 6.
Galicia y sus costas. . . id.	30, 6.
Asturias y Santander. . id.	30, 7.
Costas de Vizcaya. . . . id.	30, 7.
Cartagena y Alicante. . .	1½. á 2.
Mallorca, Cataluña, Mahon.	2. á 2½.
	En buque Español.
Lisboa y Oporto. . . . .	4. y 20.
Londres y sus puertos. . .	5. y 20.
Hamb. Amsterd. y Ostende.	6. 3½. á
Copenhague, Cronstad. &c.	7. 5. á
Isla de la Madera. . . . .	6. 3½. á
Trieste. . . . .	5. 4. á
Génova. . . . .	4. 3. á
Marsella. . . . .	3.
Archipelago. . . . .	8.

Caldos.

Aguardiente de 58 p. 0, el	
bar. ab. de 4½ arro. ps.	20 á 21
Prueba de aceite, cada bota.	110 á 112
Id. de Holanda id. . . . .	92 á 94
Id. anisado id. . . . .	108 á 110
Id. de Mallorca ps. fs. .	82 á 86
Id. id. en Garrafones . . .	3½
Vino tinto de Cataluña, id. ps.	37
Id. de Valencia id. . . . .	36
Id. de Malaga, id. ps. fs. .	46 á 50
Barril de carga, id. ps. fs. .	7¼ á 8¼

Papel.

Florete superior de Cataluña,	
cada resma rvn. . . . .	82 á 92
Florete corriente. . . . .	45 á 60
Medio florete. . . . .	38 á 42
Alcoy florete. . . . .	50 á 55
Medio florete. . . . .	36 á 38
De Imprenta. . . . .	24 á 26
De estraza. . . . .	10 á 12

Cambios.

Descuentos de pagares 6 á 7 p. 0	
Idem de letras 4 á 5 p. 0	
Madrid á 90 d. f. 2¼ á 2½ p. 0	pérd.
Idem cortos dias ½ á 1 p. 0	pérd.
Sevilla corto ½ á 1 p. 0	din.
Idem á 90 dias 3 p. 0	
Barcelona en corto ps. fs. par.	

Valor de las monedas y pesas de esta Plaza.

El real de vellon vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vellon.--El peso fuerte 20 rvn.--El real de plata corri-  
tos. ó 34 mrs. de plata antigua, ó 62 mrs. de vellon.--El peso de plata ó de cambio 8 reales  
ó 15 reales y 2 mrs. de vellon.--El ducado de plata ó de cambio 11 reales y 1 mrs. de plata  
375 mrs. de plata dichos, 705 10/17 mrs. de vellon.  
La libra se compone de 2 marcos castelanos ó 16 onzas : la arroba de 25 libras, y el quintal de  
arrobas ó 100 libras.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.